
EL CENSOR

DE LA REVOLUCION.

SANTIAGO DE CHILE 30 DE MAYO DE 1820.

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala plura.
Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas.
MART. EPIG. 17. L. 1.

CUADRO POLITICO DE LA REVOLUCION.

Continuacion de los números anteriores.

En los cuatro números anteriores hemos investigado algunos puntos importantes, acerca de la política que se ha seguido en la revolución. El interés del bien público nos ha hecho arrostrar con denuedo algunas preocupaciones tan antiguas como nuestra lid, y combatir ciertos errores, que siendo el presagio de una calamidad general, hacen que sea responsable el escritor que no se esfuerza á levantar una barrera, que detenga su curso. Nos quedan todavía muchas materias, que osaremos examinar segun la atencion que demanden en la revista general del estado de nuestra revolución. Deseosos de participar la gloria de los que contribuyen á la grande obra de regenerar esta parte del mundo, comprometemos quizá algunas veces nuestra misma opinion; y este sacrificio no es indiferente para los que conocen su valor. Por último, hay circunstancias en que es preciso atenerse solo á sus

intenciones, y no al resultado de sus empresas: si aquellas son buenas y sinceras, bastan para indemnizar aun del mal suceso; pero de lo contrario, el aplauso mismo es una desgracia.

Todo lo que tiene la mas remota connexion, no precisamente con los dógmas venerables de la fé que profesamos, sino tambien con la disciplina eclesiástica, y hasta con las personas de este fuero; se ha mirado en la revolución como una materia sobre la cual el silencio és un deber, y la investigacion un crimen. Esta conducta, al paso que honra el espíritu religioso del pais, revela una verdad política, que tiene el mas estrecho enlace con nuestros intereses generales. Acostumbrados á vér con un caracter igualmente sagrado los dógmas de nuestra santa religion, las instituciones de la disciplina eclesiástica y las doctrinas fundadas solo en los intereses recíprocos de las cortes de Roma y de Madrid; se ha clasificado como un atrevimiento escandaloso, y como un ensayo de impiedad, toda tentativa dirigida á impugnar los principios político-religiosos, que han sido la

verdadera garantía del dominio español en sus remotas posesiones. A la enorme distancia que nos puso la naturaleza del foco de su poder, los reyes católicos conocieron desde luego, que no podían conservar el nuevo mundo, sino por los mismos medios que lo habían adquirido. El célebre español Rodrigo de Borja, que ocupó la silla Romana con el nombre de Alejandro VI., les enseñó á sus paisanos, que era preciso pasar por el Vaticano para conquistar y conservar la América: ellos se aprovecharon de esta lección, y sobre su utilidad se ha fundado la política de los sucesores de Fernando é Isabel.

No pretendemos hacer una disertación histórico-cronológica de los concordatos de la corte de Roma con la de Madrid, desde la conquista hasta el presente: si esto nos fuese posible en los estrechos límites de un periódico, se vería que en todos los negocios relativos á la América, con muy pocas excepciones, de nada se há tratado tan prolijamente, como de cubrir con un velo sagrado la política metropolitana. Sus grandes objetos han sido siempre hacer del vasallaje un deber religioso, y convertir la piedad de los americanos en una mina inagotable de riquezas, para fomentar los vicios de ámbas cortes. Con estas miras abominables han promovido incesantemente la fundación de diferentes órdenes religiosas en los pueblos menos considerables de la América, sin que haya uno solo en que el clero secular y regular guarde proporción con el número de sus habitantes. Le importaba muy poco á la corte de España, que la mayor parte de los escasos capitales que circulaban en sus colonias, se estancasen en las manos muertas, con grave perjuicio de la prosperidad pública. Le era indiferente, ó mas bien, estaba en sus intereses, que se aumentasen las causas de la despoblación de América, privando á la miserable industria y al mézquino comercio de los americanos, de un gran número de brazos consagrados quizá sin vocación á un ministerio, cuya santidad ha hecho temblar á los mas dignos discípulos de Jesucristo.

Entretanto, la España veía cumplidos los designios de su política, y la milicia religiosa que conocía el origen y los fines de su institución, trabajaba con zelo en persuadir á los pueblos, que la autoridad del rey venía de Dios, y que era revelarse contra el Eterno, el concebir la mas ligera duda sobre la legitimidad del dominio español.

Esta doctrina impía, que supone la aprobación de la injusticia de los españoles, necesitaba el apoyo de un gran número de errores, que encadenándose unos con otros, á nada contribuían menos, que á ilustrar á los pueblos sobre la santidad de la moral evangelica, y sobre los dógmas de nuestra religión. Al contrario, cimentaban la ignorancia de los verdaderos deberes del hombre para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismo, anatematizando la libertad de pensar y discurrir sobre las maximas político-religiosas, que los teólogos españoles, fieles discípulos de Rodrigo Borja, habían ingerido en el catecismo de los americanos.

Antes de empezar nuestra revolución, el clero de América, especialmente el regular, no seguía otros principios por diversos motivos que concurrían á un solo fin: la mayor parte de los habitantes de los claustros eran peninsulares, y su interés individual de acuerdo con el de la nación á que pertenecían, exigía que trabajasen para encadenar hasta el entendimiento mismo: otros, educados desde su infancia en la escuela de los misioneros del rey, no podían desasirse de aquellas ideas, y en general rivalizaban con sus maestros en este respecto, al paso que siempre eran postergados, solo por ser americanos. Señores de la conciencia de los pueblos, arbitros de la educación de la juventud, únicos dispensadores de los aislados conocimientos que poseían; ellos hacían mas hipócritas, que cristianos; formaban esclavos por principios, y destruían los que eran ciudadanos por inclinación; predicaban el desprendimiento de los bienes mundanos, no por el beneficio de nuestras almas, sino por el de la España y sus tropas auxiliares. Al-

gunos varones virtuosos, á ejemplo de Fr. Bartolomé de las Casas, abominaban esta conducta, y no se interesaban menos en el desempeño de su ministerio apóstolico, que en aliviar las desgracias de los americanos: pero tan pocas excepciones solo servian, para que fuese mayor el contraste que formaban con la generalidad.

Con tal ascendiente de parte del clero sobre el espíritu de los pueblos, era bien obvio, que la revolución encontraría una sorda pero tenáz resistencia en los prestigios habituales de la multitud. Todos sabemos lo que ha costado el establecer algunas verdades, que estaban en diametral oposicion con nuestros derechos: pero aun hay muchas que revelar, si se quiere cimentar con solidez la prosperidad pública. A este respecto, es preciso sin embargo obrar con la misma discrecion que en las materias puramente políticas: tan justo es precaver el escándalo, como evitar la anarquía: el peligro está en los extremos, y hay un medio entre el silencio y la temeridad. Nuestro objeto por ahora ha sido, mostrar la línea que separa el dógma y la moral del Evangelio, de las doctrinas político-religiosas, que hasta aqui han formado parte de nuestra creencia. ¡Mil veces desgraciado el que intentase extraviar á los pueblos de aquellos sublimes principios! pero feliz el que de buena fé y con la firmeza de un patriota, acierte á desengañarlos de los errores de la supersticion y de las maximas fatídicas de la Teología española!. Puede ser muy bien, que no falte alguno en quien su zelo tenga mas ascendiente que la razon, y que se alarme aun de la misma clasificacion que hemos hecho: si su animo és imparcial, él se tranquilizará; y si no lo és, sentimos que tenga que sufrir la pena de su misma culpa.

De paso permitasenos observar la impropiedad de un hecho ocurrido poco tiempo há en esta Capital, y que se nos ha asegurado por personas fidedignas: aludimos á una declamacion hecha en la Cátedra de la verdad contra el editor del Telégra-

fo, que se publicaba hasta poco há. No es de nuestro propósito, ni tenemos los datos necesarios para examinar los motivos de la amarga censura que hizo aquel orador; pero protestamos que en el caso del editor del Telégrafo, habriamos apelado á las autoridades constituidas y entablado la accion que corresponde segun nuestras leyes. El art. 8^o del reglamento de libertad de imprenta que tenemos muy presente, (por lo que pueda suceder), dice: „ no pudiendo ser controvertida la moral que aprueba *toda* la iglesia Romana, por una excepcion de lo determinado en el art. 1., se declara &c.—Sigue la parte dispositiva, y concluye, estableciendo el método que debe seguirse en los juicios de los escritos, que controviertan la moral que aprueba *toda* la iglesia Romana; pero ni en este reglamento, ni en ninguna ley existente canónica ó civil, puede apoyarse ningun eclesiástico para declamar en el púlpito contra un ciudadano, y mucho menos sobre hechos, que si envuelven la infraccion de alguna ley, deben investigarse en la forma que corresponde, sin usurpar á las autoridades legítimas sus propias atribuciones. Concedemos al que declamó contra el Telégrafo todo el zelo que pretenda tener, pero él nos disculpará, si dudamos de su respeto á las leyes del pais, y de su instruccion en los principios de la sana moral del Evangelio.

Para satisfaccion de los ilustrados Ministros del culto, y de todos los ciudadanos ortodoxos, debemos decir, que aunque hay leyes establecidas contra los escritos que controviertan las materias sobrenaturales, no hay peligro de que llegue el caso entre nosotros, en que sea preciso reclamarlas. Seria criminal, y mas que todo despreciable el que atacase unos principios que pueden coadyuvar tanto á la solidez de nuestras nuevas instituciones, siempre que no se mezclen con las invenciones del interés, y con las supercherías del fanatismo. La religion y la política exigen, que se conserve intacta la fé de los pueblos, pero que se illustre su razon; que se respeten los minis-

tros del culto, pero que no se les permita la menor intervencion en los negocios políticos; que se cuide de su subsistencia, pero que se alivie á los pueblos de los gravámenes que han sufrido para alimentar su fausto; en fin, que los eclesiásticos no olviden que son súbditos del soberano, y que su ministerio és instruir, pero no mandar.

INSURRECCION DE ESPAÑA. Lisboa, Enero 15. — Como todo lo que pasa en España no puede ser indiferente para V., y como tambien es probable que no haya recibido noticias tan circunstanciadas como las que yo tengo, me apresuro á comunicarlas á V. en su forma original:—

Extracto de una carta datada en Cadiz, del 4 de Enero.

„ Me aprovecho del correo que manda el consul portugues á la villa real de San Antonio, para anunciar á V., que el ejército expedicionario, compuesto de 15,000 hombres, se insureccionó el dia 1^o, y en el mismo, prendió al General en jefe, Conde de Calderon, é inmediatamente destacó un cuerpo de 5,000 hombres á Sevilla, para tomar la brigada de Carabineros reales. El 2 llegó á Medina una division; y ayer 3, tomaron posesion de la Isla de Leon, puerto de Santa Maria y arsenal de la Carraca. El general Cisneros, comandante del departamento de Marina fué arrestado en Medina, y el Almirante de la escuadra, Mural, ha sido tambien tomado en el fuerte de Santa Maria. Ayer á las 4 de la tarde, fuimos informados de todos estos acontecimientos. A las 5, el General y Gobernador interino, hizo una salida por el Trocadero con 500 hombres del regimiento de Soria y una partida de milicias. Alli se le reunió un cuerpo formado de las tripulaciones de seis navíos y siete fragatas fondeados en este puerto, con el que su fuerza subia á 1500 hombres. Con estos rechazó á 2000 que hicieron esfuerzos anoche para entrar aqui: los últimos tuvieron siete hombres muertos, é hicieron alto en el Arillo. Las puertas de mar y tierra

están cerradas, y se temen las consecuencias mas fatales. Ignoramos, que partido tomará la escuadra, que se compone de los buques mencionados, siete bergantines y treinta cañoneras.

En el momento que recibimos estas noticias, el consejero de estado, Almaraz, que se hallaba aqui formando la causa á los oficiales arrestados, á consecuencia del suceso del 8 de Julio (en que O'Donnell aparecia complicado), se embarcó inmediatamente con toda su familia en un buque Americano, que se cree, há salido para Lisboa. Como estamos completamente sitiados por tierra, no podré informar á V. de las resultas, á menos que tenga oportunidades tan extraordinarias como esta.”

Las cartas de Badajoz del 12 confirman toda esta relacion, y dicen, que 5,000 hombres entraron á Sevilla, y proclamaron la constitucion de las cortes, añadiendo que se instaló inmediatamente una junta central. Dos correos extraordinarios de Cadiz han sido tomados; y uno de ellos, que hizo alguna resistencia, fué muerto en el acto. La Junta ha ordenado que los soldados se paguen á peseta por dia, y que cada uno reciba una libra de carne.

Londres, Sábado á la tarde, Enero 29.

LOS INSURGENTES EN POSESION DE CADIZ!!! En los papeles de Paris del miercoles, que han llegado esta mañana, un corresponsal de la Gaceta de Francia en Bayona, comunica una copia de carta de Madrid de 14 del presente, que asegura, que las tropas insurgentes que ahora se llaman, *El ejército nacional*: han tomado en efecto posesion de Cadiz. La derrota del regimiento de infantería de Soria, y de los tres escuadrones de carabineros reales, decidió el suceso de los insurgentes. La constitucion de las cortes fué inmediatamente jurada en Cadiz, y se recibió en el Cabildo el juramento de defenderla á todas las autoridades civiles y militares. El comercio dió un gran banquete á las mismas, para celebrar el triunfo de la constitu-

tucion : se añade en la misma carta, que el ejército nacional monta á 24,000 hombres. Esta comunicacion recibió nuevo crédito en Bayona al tiempo que salia el correo para Paris. — Liverpool Advertiser, lunes 31 de Enero último.

LIVERPOOL, FEBRERO 2. Las relaciones del ejército español, en las inmediaciones de Cadiz son todavia contradictorias en cuanto á la extension y progresos de la insurreccion: pero no hay duda del hecho. Las particularidades en que todas las noticias convienen son, que cuatro batallones del ejército expedicionario, á saber, los de Asturias, Aragon, Sevilla y Guias del general, se rebelaron y marcharon sobre el pueblo de las cabezas de San Juan. De alli fueron á la iglesia, y al tiempo de la misa mayor, juraron defender la constitucion. Luego depusieron las autoridades, reemplazandolas por las que existieron durante el tiempo de las cortes, y prendieron al general en gefe. En Lebrija se les unieron los dos batallones de España y de la Corona. Marcharon sobre Cadiz, y se les impidió la toma de la ciudad, con haber cerrado la puerta oportunamente; pero se apoderaron de la Isla de Leon con todos sus almacenes, artillería y tesoros. El general Freyre se ha puesto á la cabeza de las tropas que deben marchar sobre ellos. Si, como se asegura, el defecto está limitado á una parte del ejército, y los pueblos no la tienen en su causa, se podrá luego sofocar. Parece sin embargo, que se mezclan en esto algunos sentimientos políticos, por el hecho de haberse declarado partidarios de las cortes, en cuyo caso aquellos deben extenderse mas allá del ejército. Al menos prueba, que la insurreccion no ha nacido enteramente de la repugnancia que tienen los soldados á embarcarse para América. Es una circunstancia sospechosa, que no se han recibido cartas de Cadiz, y que el Gobernador nada pública. El rumor de que Fernando ha salido de Madrid, es infundado. Cuando se recibieron en la

corte aquellas noticias, se reunió una parte considerable de pueblo para esperar la llegada de nuevas mas recientes, la que fué dispersada por los militares.

Corre el rumor de que el gobierno español ha pedido al gobierno frances 25,000 hombres: esto es seguramente infundado. Creemos que no es probable que la Francia se mezcle en los intereses de Fernando. Tampoco creemos probable que la guerra civil de España, envuelva á ninguno de los poderes de Europa, ni ponga en peligro la tranquilidad general. Felizmente aquel reyno está en gran parte aislado del resto de la Europa: y la Francia, su vecina, no es de esperar sea tentada á aprovecharse de su debilidad, para apoderarse de alguna parte de su territorio, que es la unica circunstancia que podria ser transcendental á los otros paises. Los combatientes pelearán solos, como debe ser. El gobierno español tendrá pocos que lo compadezcan en su contienda, porque no ha cuidado de merecer el respeto de nadie. — Liverpool Advertiser, miercoles, Febrero 2.

LONDRES, FEBRERO 14. Por cartas de Cadiz del 21 del pasado, recibidas el jueves, se corrobora la relacion de los papeles franceses, de que los insurgentes se han retirado á la Isla de Leon despues de perder el Puerto de Santa Maria. Antes se habia afirmado por la via de Lisboa, que Cadiz estaba en poder de los realistas el 21, y no tenemos nuevos hechos que citar sobre esto. No podemos tener noticias autenticas del estado de la revolucion, antes de la llegada de los buques que se esperan de Cadiz, pero en pocos dias saldremos enteramente de dudas. — Bell's Weekly Messenger.

LONDRES, FEBRERO 18. Las últimas noticias de Cadiz, fecha 25, de Sevilla, del 27, y de Madrid del 29 del pasado, no son favorables á los Constitucionalistas. Se asegura que

las tropas rebeladas han sido derrotadas en dos tentativas que hicieron contra San Fernando, que está en un respetable estado de defensa. Tambien se añade, que las deserciones han reducido su fuerza á dos mil hombres, y que un destacamento que los abandonó en masa, clavó todos los cañones de la gran bateria de Santi Petri, y ató los artilleros á sus piezas. Dos fragatas cruzan enfrente de Santi Petri, para impedir que reciban auxilios. Antes tuvieron los insurgentes el proyecto de tomar el castillo de San Sebastian. En Ronda, se distribuyeron pasquines, que invitaban á la tropa á unirse á la rebelion, y contenian las mas violentas expresiones contra el gobierno; aunque al mismo tiempo los constitucionalistas de la Isla de Leon, imponen los mas severos castigos contra los que insulten el rey ó al clero. Se añade que el General Freyre se abanzaba lentamente, pues su intencion era inducir a los insurgentes á que volviesen á su deber, sin disparar un tiro. Se dice que hay disensiones entre los gefes del ejército rebelado, y que ha habido un duelo entre Arcó-Aguero y Baños, comandante de artillería. En Cadiz el 22 de Enero, un oficial exclamó en el teatro "Viva la Constitucion de las Cortes!" Se descubrió inmediatamente, que este oficial era el mismo que causó la muerte del desgraciado General Solano, cuando entraron los franceses en España: parece que fué víctima del furor popular. Se asegura en la gazeta de Madrid, que durante la noche del 24 del pasado, un gran número de individuos dirigidos por un tal Santiago, hicieron los mayores esfuerzos para excitar una conmocion en Cadiz; pero que fueron perseguidos por las tropas y habitantes, y muertos antes que pudiesen turbar la tranquilidad pública, Santiago fué publicamente ejecutado. Dos mil hombres de caballeria, destacados del ejército del General Freyre, tomaron posesion del puerto de Santa Maria el 23 del pasado. Las tropas desafectas, aun mantenian su cuartel general en la Isla de Leon. — The Liverpool Mercury.

VENEZUELA. Una carta de Sto. Tomas, del 11 de Diciembre dice, que Bolivar se halla á la cabeza de 15,000 hombres, bien disciplinados, que marchan rápidamente sobre Caracas. Morillo no tenia mas que 4000 hombres para oponerse á él, Casi no hay duda que esta campaña pondrá fin á la guerra en aquella parte de América. En los Estados Unidos se considera ahora generalmente, que la independencia de Venezuela se establecerá completamente. — The Liverpool Mercury, Febrero 18.

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 30. Hemos dado al público las noticias relativas á la insurreccion de España, inserta en los papeles ingleses que se han recibido por la via de Buenos Ayres, hasta el 18 de Febrero. Su contenido nos deja en la misma incertidumbre sobre la extension y progresos de la revolucion; pero confirma el hecho mas importante en nuestras actuales circunstancias, que es la insurreccion efectiva del ejército expedicionario, y el transtorno que esto debe causar en las miras políticas del gabinete de Madrid. Sea cual fuese la energía de las causas que agitan la peninsula, y la extension de sus efectos; nosotros debemos aprovecharnos de la pausa inevitable que hará en sus proyectos trasatlanticos, mientras no se restablezca el orden, que una vez interrumpido, no está en la naturaleza de las cosas el volver á aquel estado por una violenta retrogradacion.

MERCADO. Ya que los límites y objeto de este periódico no nos permiten extendernos sobre todo lo que concierne á aquel articulo daremos al menos la siguiente nota de los productos mas valuables del pais, segun el precio corriente de la fecha.

Oro sellado.....17½ pesos onza.
 id. en pasta.....de 14 á 19 rs. castellano
 Pesos fuertes.....al 3 p. $\frac{0}{10}$ por el Gob. $\frac{0}{10}$
 id. en el comercio.....al 4 p. $\frac{0}{10}$
 Plata en barraá 7½ ps. marco.
 id. en piña.....á 7½ id. id.

Cobre en Valparayso, de 12½ á 13 ps. q.
id. en el Guasco y Copiapó.....á 12 id.
Billetes del Estado....de 25 á 30 p.^o/_o

AMONEDACION. En los dos remaches de oro que se han hecho en la casa de moneda, desde Enero hasta el presente, ha entregado el Fiel las dos partidas que siguen.

1. ^a	10206 ³ / ₈	doblon.
2. ^a	06282 ⁵ / ₈	id,
Total.....	16,492	

PROVINCIA DE CUYO. Sabemos que la Convencion de Diputados de esta provincia se reunió el 18 de este mes en Mendoza: se cree, que sus principales objetos son organizar su administracion interior, y concertar las medidas de resistencia á los que puedan atentar contra su tranquilidad. Hay fuertes razones para esperar, que una provincia compuesta de propietarios en su mayor parte, y por lo mismo doblemente interesada en la conservacion del órden, hará en su favor cuanto exigen sus intereses, y la memoria de los servicios que ha hecho á la causa pública.

Acaba de darse en Mendoza el prospecto de un periódico titulado, el Termometro del dia: no hay cosa tan sagrada que no esté sujeta al abuso de los hombres, y la libertad de la prensa, que es paladion de los derechos del pueblo, puede á las veces ser la téa que inflame las pasiones y precipite un estado en la anarquía, si el amor al bien público y la moderacion de principios no sirven de norte al escritor. Nos persuadimos, que el editor del Termometro se halla animado de estos sentimientos, y que el primer ensayo que se vá á hacer de la prensa en Mendoza, será aplaudido por todos los amigos del órden y de la independencia. No és dudable, que el uso de la imprenta, es una de las mejores garantías del porvenir que anhelamos, y la mas segura precaucion contra el retorno de lo pasado.

SALTA 20 DE ABRIL. Por cartas de esta fecha sabemos, que el ejército enemigo, que habia bajado hasta las inmediaciones de Jujui, ha emprendido su retirada hacia el interior. El General Guemes se disponia de acuerdo con la provincia del Tucuman á marchar sobre los realistas, luego que tuviese noticia de la salida de nuestro ejército expedicionario á las costas del Perú. El entusiasmo por la causa del país hacia esperar, que los que han vencido en otro tiempo al enemigo en Tucuman y Salta, son capaces de ir á buscar la victoria en las últimas trincheras del dominio español.

BUENOS AYRES 30 DE ABRIL. Los papeles públicos del Rio de la Plata anuncian que el 29 de aquel mes se reunió la legislatura de la provincia de Buenos Ayres, para el arreglo de los negocios interiores: la eleccion de Gobernador interino de la provincia recayó en D. Ildefonso Ramos Mejia. Se esperaba que la legislatura se ocupara seriamente de promover las transacciones generales de las Provincias, y reparar los quebrantos que ha sufrido la causa pública en los conflictos anteriores.

LIMA 6 DE MAYO. Tenemos papeles públicos de aquella capital hasta la fecha que se cita: nada contienen de importante, sino és la falsedad con que refieren el suceso de la toma de Valdivia por las armas de Chile. Por nuestros propios intereses, deseamos que el Gobierno del Perú observe siempre la misma conducta, pues tanto menos derecho tendrá á ser creído sobre su palabra, cuando se vea, que para él es indiferente suponer un triunfo donde há sufrido una derrota, y decantar la bravura de sus tropas, en la misma ocasion que han sido vistas por la espalda.

La fragata Prueba y el bergantin Maypú, habian salido para Guayaquil convoyando un refuerzo de tropas que mandaba el Virey.

Habia un número considerable de patriotas distinguidos en los calabozos de Lima y varias personas cuyo carácter no es la exageracion, nos aseguran que las demostraciones del espíritu público que anima á los limeños tocan ya en aquel grado de intrepidez, que supone la voluntad de arrostrarlo todo en el primer momento favorable.

Un oficial prisionero, que ha tenido la fortuna de venir en la fragata Andromaca, despues de haber estado largo tiempo en la prision de Casas-matas, refiere las crueldades inauditas que experimentan los infelices patriotas, á quienes la suerte de la guerra negó el premio del valor: el corazon de los españoles es inagotable en ferocidad, y es sensible que la naturaleza no los haya distinguido en su forma exterior, para que sorprendan menos los sentimientos que los animan.

EJERCITO EXPEDICIONARIO. Los cuerpos de este ejército han empezado á moverse del acantonamiento de Rancagua, para pasar á las inmediaciones de Quillota, y hacer los últimos preparativos para su embarque: todo anuncia la proximidad de la grande empresa, y el termino de los sacrificios que ella exige.

VALPARAYSO, Sabemos de un modo positivo, que los transportes destinados al servicio de la expedicion estarán listos de todo punto para el veinte de Junio. La presencia del General San Martin en aquel puerto ha bastado para allanar algunas ligeras dificultades, que ocurrían en los aprestos marítimos: S. E. regresará á esta capital el 4 del que viene, y cuando vuelva á

Valparayso, será para no perder de vista el pacífico, hasta que el estuendo del cañon avise á los habitantes del Perú, que los vencedores de Chacabuco y Maypú pisan ya la tierra sobre la cual se han derramado mas lagrimas y sangre, desde que Colon reveló al mundo la existencia de la tercera parte del globo habitable.

Observacion que corresponde á los últimos 10 dias.

	Barometro.	Termometro.
A las 9 de la mañana.	Maxim.....28, 1.....	49
	Minim.....28, 0.....	43
	Med.....28, 1½.....	47
A las 12 del dia.	Maxim.....28, 3.....	65
	Minim.....28, 0.....	45
	Med.....28, 1.....	51
A las 5 de la tarde.	Maxim.....28, 2.....	51
	Minim.....28, 1¼.....	46
	Med.....28, 1.....	49

NOTA.

Careciendo la imprenta del tipo de la diéresis, no podemos usar de este signo de ortografía sobre las vocales que frecuentemente lo necesitan, para desatar el diptongo; y creemos oportuna esta advertencia.